

Giménez Téllez, Miguel.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda División Aérea.

Gimeno Velasco, Gregorio.—Paisano.

López Díaz, Alfonso.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Mantero Aljaro, José.—Guardia segundo Música de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Marrodán Sainz, Francisco.—Guardia segundo Música de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Martínez Caño, Maximiano.—Paisano.

Martínez Jimeno, Alfredo.—Paisano.

Navarro Roser, José.—Paisano.

Olivert Chacón, Vicente Miguel.—Educativo de Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3.

Ortega Molina, Francisco.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Pons Arévalo, Juan José.—Paisano.

Reviejo Mayoral, Jesús.—Educativo de Música del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Roldán Moreno, Fernando.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Ros Castelo, Felipe.—Paisano.

Ros Pons, José.—Paisano.

Sires Carrasco, Angel Luis.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Soto Centeno, José.—Paisano.

Tormo Aranda, Francisco.—Paisano.

Valverde Herranz, Hilario.—Guardia segundo de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Más Tatay, Ricardo Wagner.—Paisano.

El personal perteneciente a las Fuerzas Armadas deberá ser pasaportado por las autoridades militares correspondientes, y a los paisanos les será remitido el pasaporte por este Ministerio.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición será el siguiente:

Presidente: Director de Música de primera (Comandante) don Manuel Larios Botello, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Vocal: Director de Música de tercera (Teniente) don Benito de las Cuevas López, disponible en la Primera Región Aérea.

Secretario: Subdirector de Música (Alférez) don Julio García Maluenda, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Los opositores relacionados deberán encontrarse en la plaza de Madrid (Acuartelamiento de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1, avenida de Portugal, 9) el día 13 del próximo mes de diciembre, a fin de pasar reconocimiento médico e iniciar los correspondientes ejercicios de oposición.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, correspondiente al día 19 de octubre de 1971, se inserta convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta excelentísima Diputación Provincial.

La selección de los aspirantes se realizará mediante oposición. Las plazas de referencia están dotadas con el grado retributivo 11, emolumento básico, 67.200 pesetas anuales, y los demás derechos establecidos reglamentariamente. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, en extracto, de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 20 de octubre de 1971.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—6.185-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer diecinueve plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer 19 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo:

*Aspirante admitido como acogido a la Ley de 17 de julio de 1947, cupo de huérfanos de víctimas de la guerra*

Rubio Rico, don Ramón.

### Aspirantes admitidos al turno libre

Alvarez Atienza, doña Beatriz.  
 Angulo González, doña Guillermina.  
 Carvajal Molero, doña María de los Angeles.  
 Carretero Lizaso, don Julio.  
 Castillo Peláez, don Aurelio.  
 Catarineu Guillén, doña Margarita.  
 Curiel Bueno, don José María.  
 Fernández Crehuet, don Juan.  
 Fernández-Rañada de la Gándara, don Pedro.  
 Fernández Yanes, don Camilo.  
 Ferrero Pérez, don Afrodísio.  
 García Martínez, don Angel.  
 Graada Molero, don José.  
 Grau Rodríguez, don Juan Ramón.  
 Herminia Fernández, don Manuel Jesús.  
 López Abad-Conde, doña María del Pilar.  
 López López, don Carlos.  
 Lora Barrique, doña Paloma.  
 Martín Urizar de Aldaga, doña Eivira Alicia.  
 Martínez Terrón, doña María del Carmen.  
 Moyano Sedano, don Agustín.  
 Muñoz Rodríguez-Solano, don Carlos.  
 Núñez de la Viña, don Luis Ignacio.  
 Padial de Meru, doña Concepción.  
 Palacios de la Villa, doña María del Pilar.  
 Pedreira Andrade, don Antonio Eduardo.  
 Pérez Rega, don Antonio.  
 Pérez Rodríguez, doña María de la Luz.  
 Pertegaz García, don Julio.  
 Pico de Coaña y de Valcourt, don Alfonso Carlos.  
 Ramos García, don Federico José.  
 Rico Vilanova, doña Dolores.  
 Rodríguez Zornoza, don José Miguel.  
 Ruiz Lapeña, doña Rosa María.  
 Salcedo Gener, don Francisco Javier.  
 Sánchez Martínez, don José Plátón.  
 Santolino Martín, don Sixto.  
 Vallejo Zupatero, don Santiago.  
 Vega Pita, doña María Isabel.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, J. Nicolás Carmona Salvador.—6.845-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso de méritos para proveer la plaza de Asesor Jurídico Jefe de esta Corporación.*

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso de méritos, la plaza de Asesor jurídico Jefe, dotada con el emolumento básico anual de 108.900 pesetas, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y derecho a la percepción de honorarios profesionales, de conformidad con lo establecido en la norma 8 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de octubre de 1963 y en la regla 20 de la circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 248, del día 19 de octubre de 1971.

Sevilla, 21 de octubre de 1971.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—6.145-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Analista de sistemas del C. O. M.*

Ha sido admitido al citado concurso don Fernando Sánchez-Izquierdo Morales.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor primer Teniente de Alcalde, don Félix Caillardo Carreras.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bernaldo y Cironés.

Vocales:

Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y